Victoria Caldas 19 de febrero de 2026

Doctora

SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ CASTRO

Secretaria de Desarrollo Social

Gobernación de Caldas

Manizales

Asunto: Solicitud de prorroga

Mediante la presente me permito solicitar la prórroga en tiempo hasta el día 31 de julio de 2026 del convenio cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la dignificación de las personas mayores en el municipio de Victoria, departamento de Caldas”, celebrado entre la Administración Municipal y la Gobernación de Caldas – Secretaría de Integración y Desarrollo Social.

Lo anterior teniendo en cuenta que la ejecución de los recursos, tanto de la contrapartida municipal como de los aportados por la Gobernación, inició a partir del 11 de diciembre de 2025 y no desde el 1 de diciembre, como inicialmente se tenía proyectado.

De igual manera, para la vigencia 2026, el inicio de la operación del programa se llevó a cabo el 24 de enero, situación que ha reducido el tiempo efectivo de ejecución previsto.

Por tal motivo, se hace necesario solicitar la presente prórroga, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de los recursos asignados y el cumplimiento de las actividades y objetivos establecidos en el convenio, en beneficio de las personas mayores del municipio de Victoria, Caldas.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente.

MARIA CRISTINA BETANCOURT FLOREZ
Secretaria de Bienestar Social y Salud